ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

Nº 705092

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

a Matriz:
sidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
chile@ecolab.com

rica:
illo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
pa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos. 232 189 - 231525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000
Osorno : Manuel Rodriguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

NOMBRE	: VINA CONCHA Y TORO S.A.	COMUNA:	LAS CONDES
R.U.T.	: 90.227.000-0	CIUDAD :	SANTIAGO
GIRO	: PRODUCTORA DE VINOS	FONO :	
DIRECCION	: AV.NVA.TAJAMAR #481 P.15 TORRE NTE	COD. CLIENTE	24556

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
05/01/2024	05/01/2024	4204459	000	588	6040	CONTRERAS RIOS NORMA PATRICIA

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
354060	DRYEXX 60 KG B/C13L0310A1	60	KG	8	2.415.00			1.159.200
BLTS:	888 103 TOTAL KG./L.				SUB TOTAL NETO			

VIÑA CONCHA Y TORO S.A.
INSUMOS PLANTA VESPUCIO
04 ENE 2024
DESPACHADO

% DSCTO:	%	MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	1.159.200	IVA 19 %:	220.248	MONTO TOTAL:	1.379.448

DESPACHO A : AV AMERICO VESPUCIO 2313
COMUNA : PUDAHUEL
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : PLANTA VESPUCIO**CAMION CON PLATAFORMA** MAURICIO CASTANEDA (PRODUCCI
GESTION SERVICIO
SE ADJUNTA CERTIFICADO DE ANALISIS E INDICAR NUMERO DE LOTE

ENTREGAR A : ALEX YANEZ (ENOLOGIA)
CIUDAD : SANTIAGO
TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

RECINTO:		FECHA:
NOMBRE: Bod Hernandez	RUT: 22132846-6	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

Timbre Electrónico SII
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

Cert. Análisis ☐ O / C ☐

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : CYT BODEGA AMERICO VESPUCIO QUILICURA

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE